ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD 420 DE 2024

Entre los suscritos, **JORGE HANI CUSSE** identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.180.034, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará CORPAMAG**,** por otra parte, **HORACIO CAMPO CUBILLOS,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 12345663, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. CD 420 DE 2024, en consideración con los siguientes:

HECHOS

1. Que el día 25 de septiembre de 2024, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios profesionales No. CD 420 DE 2024 cuyo objeto consiste en "*Prestar los servicios de apoyo y mantenimiento de la infraestructura física de las estaciones automáticas para el monitoreo de la calidad del aire recibidas en el marco del proyecto con la agencia de cooperación internacional de Corea - Koica*, contando con un plazo contractual de 3 meses y 15 dias.

2. Que el día 27 de septiembre de 2024 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios No. CD 420 DE 2024, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

3. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 11 de enerode 2025.

4. Que es necesario que las partes suscriban Acta final de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD 420 DE 2024, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 20 días del mes de enero de 2024.

JORGE HANI CUSSE
SUPERVISOR

HORACIO CAMPO CUBILLOS
CONTRATISTA